



CENTRO DE INNOVACION UC
ANACLETO ANGELINI

Angel
Ventures



**BASES 2023 DEL
DESAFÍO NESTLÉ:**

**STARTUPS
FOOD TECH**

STARTUPS FOOD TECH

El presente documento corresponde a las bases del programa Desafío Nestlé: Startups Food Tech impulsado por la empresa Société des Produits Nestlé S.A (en adelante Nestlé) y ejecutado por la Pontificia Universidad Católica de Chile a través de su Centro de Innovación UC Anacleto Angelini (Centro de Innovación UC en adelante).

La organización del programa asume que todos los integrantes de los equipos que postulan al programa dan por aceptadas estas bases al enviar su formulario de postulación.

Las fechas aquí expuestas corresponden a la etapa de planificación del programa, por lo que la organización se reserva el derecho de modificarlas en caso de ser necesario, e informarlas oportunamente a los participantes por medio de correo electrónico.

1. OBJETIVOS DEL DESAFÍO

El programa Desafío Nestlé: Startups Food Tech, es una iniciativa que promueve el emprendimiento y la innovación, impulsando el desarrollo de soluciones disruptivas en alimentos y bebidas elaboradas con ingredientes que sean nutritivos, accesibles y sustentables ya sea a nivel local o regional.

El programa está enfocado en proyectos que operan en Latinoamérica, ya que busca fortalecer y apoyar la innovación regional generando un impacto positivo en la calidad de vida de las personas, el medioambiente y el desarrollo de la economía en la región.

El proyecto seleccionado ganador del Desafío Nestlé: Startups Food Tech tendrá la oportunidad de ingresar a trabajar con la Aceleradora de Nestlé R&D Latam, que brinda acceso a la infraestructura de la Compañía; la experiencia de sus científicos e ingenieros, quienes están capacitados en todas las áreas de ciencia y tecnología de los alimentos; además, coaching y mentoría. Durante el programa, los emprendedores tienen la oportunidad de formar un equipo con las personas de Nestlé y así trabajar en productos disruptivos para poder llevarlos de la idea a un estante en tiendas. ¡Y todo en tan sólo 6 meses!

2. PÚBLICO OBJETIVO

En este programa pueden participar personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, mayores de 18 años, que tengan un proyecto y estén desarrollando innovaciones que busquen solucionar problemas en el rubro de los alimentos y bebidas nutritivas que utilicen ingredientes que sean accesibles y sustentables provenientes local o regionalmente de Latinoamérica.

3. NIVEL DE DESARROLLO DE LOS PROYECTOS

Nos basaremos en la escala internacional **Technology Readiness Level** para evaluar la madurez de los proyectos tecnológicos. Esta escala proporciona un marco de referencia para medir el grado de avance y viabilidad de las tecnologías en desarrollo. Recomendamos a los solicitantes consultar esta escala para comprender mejor los niveles de madurez requeridos para participar en el programa.

TECHNOLOGY READINESS LEVEL

- TRL 0:** Idea. Concepto no probado, no se han realizado pruebas.
- TRL 1:** Investigación básica. Principios postulados y observados, pero no hay pruebas experimentales disponibles.
- TRL 2:** Formulación de la tecnología. Se han formulado conceptos e hipótesis.
- TRL 3:** Investigación aplicada. Han completado las primeras pruebas en laboratorio, prueba de concepto realizada.
- TRL 4:** Prototipo a pequeña escala realizado en laboratorio ("prototipo rudimentario").
- TRL 5:** Prototipo a gran escala probado en terreno.
- TRL 6:** Sistema de prototipo testeado en terreno con desempeño cercano al esperado.
- TRL 7:** Sistema demostrativo pre-comercial funcionando en ambiente operativo (sistema robusto).
- TRL 8:** Primera versión comercial. Problemas de manufactura y diseño resueltos.
- TRL 9:** Aplicación comercial completa. Tecnología disponible para los consumidores

(Fuente: <http://go.oalimHebiv>)

El programa está diseñado para apoyar proyectos en etapas avanzadas de desarrollo. El objetivo es acelerar iniciativas que hayan demostrado:

a) Nivel de escala: haber testeado ya el prototipo ya sea a escala de laboratorio, semiindustrial o industrial (TRL 4-9). Buscamos proyectos con un nivel de desarrollo que demuestre su potencial para su implementación práctica.

b) Tipo y alcance de la Startup:

- Start-ups (Emprendimiento innovador con alto potencial de escalamiento) y spin-offs (proyectos científicos que tienen una salida, IP o alto potencial de IP y de transformarse en una Startup)
- Enfoque B2B y B2C
- Start-ups que tienen tecnología única o soluciones innovadoras respaldadas por IP o alto potencial de IP
- Proveedores potenciales de ingredientes, tecnología o procesos (respaldados por IP o alto potencial de IP y ciencia) o productos/servicios interesantes.

c) Dominio:

1. FoodTech: Tecnología alimentaria
2. Tecnología digital asociada a alimentos/ingredientes, accesibilidad, sustentabilidad

d) Geografía: Startups que operen en Latinoamérica y que puedan ofrecer sus soluciones a nivel local, regional o mundial.

4. RESULTADOS ESPERADOS

Al concluir el Desafío Nestlé: Startups Food Tech, se seleccionará un proyecto para participar por un periodo de 6 meses en la Aceleradora de Nestlé R&D Latam. Esta oportunidad brinda al proyecto acceso total a una serie de beneficios, incluyendo:

Coaching y mentoría

Los participantes del proyecto seleccionado por Nestlé contarán con el apoyo de expertos de Nestlé, incluyendo científicos e ingenieros altamente capacitados en todas las áreas de ciencia y tecnología de alimentos. Estos mentores brindarán orientación estratégica y asesoramiento personalizado para acelerar el desarrollo y la implementación de la solución.

Acceso a la infraestructura

Los participantes del proyecto seleccionados por Nestlé tendrán acceso a la infraestructura de la Aceleradora Nestlé, lo que les permitirá utilizar recursos avanzados, equipos especializados y laboratorios de vanguardia.

Esta infraestructura de clase mundial respaldará la optimización y la validación de la solución propuesta.

Colaboración y sinergias

Este proceso de aceleración fomenta la interacción y el intercambio de conocimientos entre los participantes del proyecto seleccionado por Nestlé y el equipo de Nestlé. Esta colaboración puede generar sinergias valiosas, impulsando la innovación y la resolución de desafíos técnicos. El intercambio de experiencias y la creación de redes también pueden abrir puertas a nuevas oportunidades de negocio.

El resultado esperado es que el proyecto seleccionado pueda aprovechar al máximo esta experiencia en el Desafío Nestlé: Startups Food Tech, apoyar su desarrollo y que los emprendedores tengan acceso a formar un equipo de proyecto con las personas de Nestlé y así trabajar en la aceleración de su propuesta para poder llevarla a una prueba en determinados canales de comercialización en el o los mercados ¡Y todo en tan sólo 6 meses!

Financiamiento de gastos por viajes de la Startup

La Aceleradora de Nestlé R&D Latam se encuentra localizada en Santiago, Chile, por lo tanto, en el caso de que el proyecto seleccionado por Nestlé sea de una Startup que está ubicada en regiones fuera de la Región Metropolitana de Santiago, o bien de otro país de Latinoamérica, se incluirá el financiamiento del viaje (pasajes + estadía) de 1 persona de la Startup por un máximo de 2 semanas.

El resto de las sesiones de trabajo entre la Startup y el equipo Nestlé, se llevarán a cabo online.

Otros beneficios para proyectos ganadores

Serán seleccionados cinco proyectos los cuales se les otorgara una beca de 6 meses en el programa Incuba UC, programa de incubación entregado por el Centro de Innovación UC.

5. POSTULACIÓN

La modalidad de postulación al programa Desafío Nestlé: Startups Food Tech es “concurso”, es decir, las postulaciones son recepcionadas durante un plazo fijo, en caso de existir alguna razón operativa o técnica que afecte a la organización, ésta se reserva el derecho de extender el plazo de postulación.

Para postular los interesados deberán completar y enviar el formulario con información general del equipo y su proyecto, debe tener o crear un **usuario en Charly.io** esto debe hacerlo solo el representante de equipo.

Si requiere información o ayuda para realizar el formulario de postulación puede solicitarla a través del correo careny.sanchez@uc.cl

Requisitos para postular

- a) No existe un máximo de integrantes por proyecto, sin embargo, cada integrante sólo puede participar en una única postulación.
- b) Cada equipo debe designar a un representante, quien actuará como contacto principal con la organización. Este representante será responsable de mantener informado a todos los miembros de su equipo de lo que anuncie o solicite la organización en todas sus etapas, el representante del equipo debe ser mayor de 18 años.
- c) El programa Desafío Nestlé: Startups Food Tech entrega contenidos principalmente en español, pero podrá incluir material y/o presentaciones en inglés, por lo que cada equipo debe contar con al menos un integrante con nivel intermedio o avanzado de los idiomas español e inglés.
- d) El proyecto postulado debe situarse con un nivel de desarrollo desde TRL 4, contar con al menos una prueba simple de concepto y con estudios y/o análisis que respalden su propuesta.
- e) Contar con la disponibilidad de trabajar junto con la Aceleradora de Nestlé R&D Latam Chile por 6 meses.

CÓMO POSTULAR

Los equipos interesados deberán ingresar a <https://centrodeinnovacion.uc.cl/startups-food-tech/>, darle clic a “Postula aquí” y crear una cuenta en la plataforma **Charly.IO** y completar el formulario de postulación con la siguiente información:

- a) Fundamentación científico-tecnológica del proyecto/ Problema que resuelve / Solución.
- b) Nivel de desarrollo (resultados de pruebas experimentales, pruebas de concepto y/o prototipos). si desea compartir material audiovisual se sugiere que sean enlaces públicos a YouTube. La información suministrada deber ser de uso público, es importante salvaguardar a usted y sus derechos, también sirven para eliminar el riesgo de poner en peligro los programas de investigación, proyectos o desarrollo de conceptos en curso de Nestlé.

Tenga en cuenta que Nestlé puede tener iniciativas u oportunidades presentes o planificadas, incluso con terceros, que involucran productos o tecnologías que son sustancialmente similares o que pueden competir con una o más ideas de productos o tecnologías que usted envíe.

- c) Oportunidad de mercado y comercialización.
- d) Equipo (por qué el equipo conformado tiene las competencias para llevar a cabo el proyecto).

6. ETAPAS DEL DESAFÍO NESTLÉ: STARTUPS FOOD TECH

Etapa 1: Postulación

En esta primera etapa, se espera que los equipos completen y envíen el formulario con información detallada de su proyecto a través de <https://centrodeinnovacion.uc.cl/startups-food-tech/>. El formulario debe ser enviado antes de la fecha y hora de cierre de la convocatoria, que se encuentra publicada en el mismo sitio web. Todas las postulaciones serán evaluadas por un grupo de expertos en innovación en el rubro de alimentos. Como resultado de esta etapa, se seleccionarán un máximo de 10 postulaciones que pasarán a siguiente etapa.

Etapa 2: Formación

En esta etapa, se entregará apoyo personalizado en la preparación de un pitch por parte de cada equipo, el cual, en un máximo 5 minutos, pueda presentar adecuadamente los principales aspectos del proyecto, los que luego serán evaluados por un comité de selección.

Etapa 3: Comité de selección

En esta instancia, los proyectos seleccionados en la etapa anterior serán presentados ante un grupo de expertos altamente capacitados en las áreas de ciencia y tecnología de alimentos

El comité de selección se realizará en forma online y será el encargado de elegir a **un proyecto para participar en la Aceleradora de Nestlé R&D Latam**. El representante legal de la empresa responsable por el proyecto seleccionado deberá firmar junto a Nestlé los documentos correspondientes a las actividades de la Aceleradora, como por ejemplo contrato de confidencialidad, de colaboración, etc.

Adicionalmente, se seleccionarán cinco proyectos que tendrán la oportunidad de recibir una beca para participar en Incuba UC, programa de incubación impartido por el Centro de Innovación UC.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A continuación se detalla las actividades y las fechas asociadas.

Hitos	Fechas
Convocatoria	29/8 - 24/10
Selección de participantes	24/10 – 31/10
Aviso a los seleccionados	03/11
Taller de formación	08/11
Seguimiento y preparación personalizada	15/11
Seguimiento y preparación personalizada	22/11
Final del programa	07/12

8. CONFIDENCIALIDAD, USO DE DATOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL (PI)

El centro de innovación UC está consciente de la importancia que posee para los participantes la confidencialidad de la información de sus proyectos. Por lo anterior, la organización delimita el uso y tratamiento de la información entregada durante la ejecución del programa. Sólo se compartirá información de dominio público, equipo y datos de contacto del representante ante la organización y sus instituciones impulsoras. Durante las distintas etapas del programa, los equipos proveerán información, y de corresponder, realizarán presentaciones públicas siendo su responsabilidad la información (pitch, afiches, videos, etc.) que difunden, resguardando así, su propiedad intelectual. La información postulada, y de requerirse, información adicional que solicite la organización y/o el comité evaluador, será tratada con absoluta confidencialidad y su uso estará limitado a los siguientes aspectos:

a) La evaluación y seguimiento del proyecto en el contexto del programa Desafío Nestlé: Startups Food Tech.

- a) Acciones de apoyo a estos proyectos en el contexto de iniciativas de incubación y aceleración de emprendimientos tecnológicos.
- b) Métricas históricas del programa, las que permiten visualizar la evolución general del emprendimiento en instituciones de educación superior implicando sólo información del proyecto.
- c) Incluir al proyecto (título y descripción general), sin límite temporal, en difusiones del programa o para cualquier acción/ evento relacionado directamente/ indirectamente con Desafío Nestlé: Startups Food Tech. En adición a lo anterior, se establece que la organización sólo utilizará las bases de datos de los postulantes y participantes del programa, para el envío de información relativa a éste, así como para invitarlos a actividades organizadas por el Centro de Innovación UC, con el fin de estimular la innovación y el emprendimiento. En ningún caso, sus datos serán entregados a otras entidades para usos distintos a los declarados, permaneciendo siempre resguardados por la organización.

Al enviar la presentación de su proyecto al Desafío Nestlé: Startups Food Tech y al usar este sitio web, usted comprende y reconoce que:

- Nestlé puede tener iniciativas u oportunidades presentes o futuras, incluso con terceros, que involucren productos o tecnologías que sean sustancialmente similares o que puedan competir con uno o más productos o tecnologías cubiertos en su proyecto presentado al Desafío Nestlé: Startups Food Tech.
- Nada en estos términos se interpretará como una representación, garantía, pacto o inferencia de que Nestlé no desarrollará, fabricará o comercializará por sí misma, ni entablará relaciones comerciales con uno o más terceros para desarrollar, fabricar o comercializar, productos o tecnologías que son sustancialmente similares o que pueden competir con cualquier producto o tecnología proporcionada por usted a través de la presentación de su proyecto al Desafío Nestlé: Startups Food Tech.

- El envío de la presentación de su proyecto al Desafío Nestlé: Startups Food Tech es totalmente voluntaria, no confidencial, gratuita y sin compromiso.
- El envío de la presentación de su proyecto al Desafío Nestlé: Startups Food Tech no le da derecho a ninguna consideración ni crea una obligación para nosotros de entablar una relación comercial con usted. Nestlé puede estar trabajando en el mismo tema o en uno similar, puede que ya sepa de dicho tema por otras fuentes o puede haber tomado/tomará alguna otra acción. En otras palabras, enviar la presentación de su proyecto al Desafío Nestlé: Startups Food Tech no crea ninguna obligación para Nestlé con respecto al uso/no uso de su presentación, a menos y hasta que Nestlé celebre un contrato por escrito con usted, y solo como se exprese en ese contrato.

- El envío de la presentación de su proyecto al Desafío Nestlé: Startups Food Tech no establece una relación confidencial ni obliga a Nestlé a tratar la presentación como secreto o confidencial. Cualquier envío que transmita, cargue o publique en este sitio web y toda la información y los documentos que contenga se considerarán no confidenciales.
- El envío de la presentación de su proyecto al Desafío Nestlé: Startups Food Tech otorga a Nestlé una licencia mundial, no exclusiva, totalmente pagada, libre de regalías y sub licenciable para compartir su envío dentro del Grupo Nestlé o con terceros que administren el sitio web para cualquier propósito, incluidos los fines de evaluación, sin ningún pago u otra consideración de ningún tipo, o permiso o notificación, a usted o a un tercero.
- Si el proyecto enviado al Desafío Nestlé: Startups Food Tech es objeto de una patente pendiente o emitida o de un derecho de autor registrado, usted acepta divulgar ese hecho a Nestlé.
- Nestlé puede decidir no continuar con su proyecto. Tenga en cuenta que no se le devolverá ningún material (por ejemplo, fotos, bocetos, planos, etc.) incluido o adjunto a su envío. Este sitio web no es ni funcionará como un archivo. No tenemos ninguna responsabilidad ante usted o cualquier otra persona por pérdida, daño o destrucción de su contenido. Sin embargo, cuando publica contenido en el sitio web, nos autoriza a hacer copias del mismo según lo consideremos necesario para facilitar la publicación y el almacenamiento del contenido en este sitio web y para nuestra revisión interna.
- Una vez que el proyecto ganador sea seleccionado para entrar a la Aceleradora de Nestlé, se podrán acordar los correspondientes acuerdos de confidencialidad y de trabajo, entre otros.

Al enviar la presentación de su proyecto al Desafío Nestlé: Startups Food Tech, usted declara y garantiza que:

- Es mayor de edad en su país de domicilio y en todo caso mayor de dieciocho (18) años.
- Según su leal saber y entender, la presentación de su proyecto es un trabajo original, usted es el único propietario de su proyecto o ha obtenido todas las aprobaciones y derechos necesarios para divulgar su proyecto a Nestlé y que la recepción, evaluación y difusión de su proyecto por Nestlé, así como usted lo envía a Nestlé no infringe los derechos de terceros, incluidos los derechos de propiedad intelectual.
- La presentación de su proyecto no cae dentro del alcance de ninguna obligación de confidencialidad que tenga con un tercero, y no existe ninguna otra obligación contractual que le impida enviar su proyecto a Nestlé.
- No está colaborando con ningún tercero en el mismo tema que su proyecto.
- Inmediatamente nos notificará durante el proceso de presentación los nombres y datos de contacto de los empleados de Nestlé con los que ya está en contacto fuera del alcance de la Aceleradora Nestlé con respecto a su proyecto, si corresponde.
- Su envío no contiene ningún dato personal que no sean los que envió personalmente durante el proceso de envío.
- Durante las distintas etapas del programa, los equipos proveerán información, y de corresponder, realizarán presentaciones públicas siendo su responsabilidad la información (pitch, afiches, videos, etc.) que difunden.



CENTRO DE INNOVACION UC
ANACLETO ANGELINI

Angel
Ventures



STARTUPS FOOD TECH

Si tienes dudas ingresa a
[https://centrodeinnovacion.
uc.cl/startups-food-tech/](https://centrodeinnovacion.uc.cl/startups-food-tech/)